



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4845 /18-19

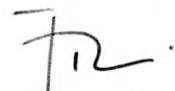


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación y alarma ante la falta de confirmación por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, sobre la continuidad del Programa Olimpiada Argentina de Química, certamen del que participan jóvenes bonaerenses.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4845 /18-19



FUNDAMENTOS

El Programa Olimpiada Argentina de Química nació en el seno de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la Universidad de Buenos Aires en el año 1991, a instancias del Decano Dr. Pablo Jacovsky y la Dra Norma Nudelman.

En 1991 se organizó así el 1er Certamen Nacional de la Olimpiada de Química, con la participación efectiva de algunas pocas escuelas gracias a la alta motivación de sus profesores que se sumaron entusiastamente a la propuesta. La Olimpiada creció a lo largo de los años y a la propuesta se fueron sumando escuelas de todo el país.

En 1995 se logró que las actividades fueran financiadas por el Ministerio de Educación de la Nación.

El Programa Olimpiada Argentina de Química constituye un conjunto de acciones promovidas por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, cuyo fin es el de contribuir a mejorar las condiciones para la enseñanza de la Química en los niveles preuniversitarios de todo el país. Comprende, principalmente, una actividad extracurricular dirigida a alumnos regulares de Educación Media , que aborda una forma de estímulo a la sana competencia entre los mismos.

Los objetivos del Programa consisten en:

- Estimular la creatividad y el interés de los alumnos por la Química.
- Promover un mejor conocimiento de la inserción de la Química dentro del panorama de la actividad científica y de las actividades humanas en general.
- Despertar vocaciones científicas y técnicas.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4845 /18-19



-Identificar a los jóvenes que muestren actitudes y talentos especiales con el fin de orientarlos y apoyarlos en sus estudios.

-Contribuir directamente a la permanente capacitación y actualización de conocimientos de los docentes del sistema tradicional secundario / Polimodal / ESB.

-Crear las condiciones para mejorar el nivel de la enseñanza de la Química en todas las regiones del país, destacando su vertiente experimental y ordenando los mecanismos para llegar a cada escuela y su comunidad.

En el transcurso del corriente año, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires ya había expresado, mediante un comunicado su preocupación ya que el presupuesto que el Programa Olimpiada Argentina de Química recibió para 2018 fue similar al del año 2017. Al no contemplar la inflación, el recorte nominal para este Programa sería de 23%, si se toman en cuenta los datos oficiales que dio el INDEC. Este ajuste de hecho pone en riesgo la continuidad del programa.

Luego de 28 de acciones ininterrumpidas del Programa Olimpiada Argentina de Química, las autoridades han informado que, considerando que al día de la fecha no han recibido confirmación por parte del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que conduce Alejandro Finocchiaro sobre la continuidad de este programa, las actividades relacionadas con la convocatoria y selección de estudiantes para las instancias internacionales que tendrán lugar en 2019 y que debieran comenzar en marzo próximo, quedan totalmente suspendidas.

Las competencias internacionales que tendrán lugar el año próximo son:

-La Olimpiada Internacional de Química que se realizará en el mes de Julio en la capital francesa; en esta Olimpiada Internacional nuestro país participa desde el año 1991 y nuestros jóvenes han obtenido hasta el momento un total de 9 Medallas de Oro, 23 Medallas de Plata, 50 Medallas de Bronce y 8 menciones de Honor.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

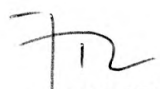
EXpte. D- 4845 /18-19



-La Olimpiada Iberoamericana de Química, a realizarse en el mes de septiembre en Portugal, de la cual nuestro país es uno de los fundadores, participando desde el primer certamen de la competencia que se realizó en 1995 en la ciudad de Mendoza.

En este certámen participan año a año cientos de jóvenes bonaerenses que encuentran un espacio que promueve su interés científico y busca mejorar las condiciones de la enseñanza de la Química en los niveles preuniversitarios de la Provincia.

A través de este proyecto queremos manifestar la preocupación de esta Honorable Cámara ante la falta de confirmación del sostenimiento del Programa Olimpiada Argentina de Química, por el recorte real sufrido en su presupuesto. Por los argumentos en él expuestos pedimos a los diputados y diputadas de los distintos bloques que acompañen esta iniciativa con su voto afirmativo.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.